

Plan de Contingencia por Coronavirus

Estimados vecinos, producto de la propagación del Coronavirus y de las medidas impulsadas por el Gobierno y la Autoridad Sanitaria, hemos decretado algunas medidas a nivel comunal.

1. El Alcalde Andrés Zarhi y la Dirección de Educación de la Comuna, decretaron la suspensión de clases, a partir del lunes 16 de marzo, en todos nuestros establecimientos educacionales de administración municipal, por al menos tres semanas.

Mientras dure esta contingencia, los establecimientos dispondrán de material pedagógico en sus páginas web y comunicarán medidas suplementarias a éstas, como guías de trabajo y material específico por curso, el cual será informado por los canales formales y habituales de comunicación.

Adicionalmente, tanto en la página web de la Corporación de Desarrollo Social de Ñuñoa (<https://www.cmdsnunoa.cl/>), se encuentra habilitado un banner de acceso directo a la plataforma ministerial Yo Aprendo+ (<https://www.curriculumnacional.cl/estudiante/621/w3-channel.html>)

Sobre la alimentación, estamos a la espera de las instrucciones que emanen desde Mineduc, para informar oportunamente.

Requerimos de la mayor colaboración de la comunidad educativa en su conjunto, asumiendo con la mayor responsabilidad y tomando las medidas oportunas para hacer frente a esta situación.

La lista de establecimientos con suspensión de clases decretada el municipio es:

RECINTOS MUNICIPALES CON SUSPENSIÓN DE CLASES

- R. de Francia
- B. Claro Velasco
- R. Costa Rica
- C. José Toribio M.
- Juan Moya Morales
- Liceo Lenka Franulic
- Esc. Hellen keller
- Esc. Amapolas
- Anexo B. Walker
- Esc. Aurora de Chile
- Carmela Silva Donoso
- Liceo Augusto Dhalmar
- Liceo B. Walker
- Liceo J. Toribio Medina
- Eduardo Frei Montalva
- Jardin Infantil Manzanilla
- Jardin Infantil Naranjita
- Jardin Infantil Caballito Azul
- Liceo R. de Siria
- Colegio G. Zañartu
- L. República Argentina



2. El municipio informa que se cancelan todas las actividades culturales programadas, como conciertos, obras de teatro y talleres.

Asimismo, se suspenden las actividades deportivas y recreativas (para adultos mayores, jóvenes y niños) en el Polideportivo comunal y otras dependencias. Lo mismo pasa con los operativos sociales programados, que se reajustarán en el más breve plazo posible. Esperamos pronto poder retomar nuestra agenda de talleres, clases y actividades.

3. Iniciamos el proceso de vacunación contra la influenza 2020.

El proceso de vacunación contempla la vacunación de los siguientes grupos:

- Adultos mayores de 65 años.
- Embarazadas (todas, independiente de edad gestacional).
- Niños de 6 meses hasta 5° año básico.
- Pacientes crónicos desde los 11 a los 64 años.

¿Dónde se pueden vacunar?

- **CESFAM Rosita Renard** (Las Encinas 2801) y **CESFAM Salvador Bustos** (Avenida Grecia 4369) a partir de las 8:30 am y hasta las 16:00 horas de lunes a viernes.
- **CECOSF Villa Olímpica** (Salvador Sur 1350) se vacunará los días lunes, miércoles y viernes entre 9:30 y las 14:00 horas.
- **CECOSF Amapolas** (Amapolas 4899), Ñuñoa se vacunará de lunes a viernes de 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 15:00 horas.

Producto de la contingencia, los adultos mayores de 80 años, pacientes postrados y con dependencia severa serán vacunados en sus domicilios de acuerdo a un programa que iremos difundiendo.

Aquellas sedes vecinales que cuenten con la infraestructura adecuada serán habilitados como centros de vacunación y su disponibilidad será informada oportunamente.

Producto de la suspensión de clases, la vacunación para menores de diez años será programada e informada por los propios establecimientos y de acuerdo a una calendarización propuesta por nuestra Corporación de Desarrollo Social.

Es necesario recalcar que este proceso de vacunación es el habitual y que la vacuna disponible es para la influenza estacional que se presenta todos los inviernos.

Vecinos, no acudan a los centros de salud si no es por una urgencia verdadera. Estos espacios, producto de la contingencia, tienen una alta afluencia de público. Acudir en estos días es

totalmente contraproducente, pues se registran aglomeraciones que no ayudan a evitar a la propagación del virus. **Como dijimos: la vacunación contra la influenza se extenderá por varios meses y el número de vacunas está asegurado.**

Más información sobre el proceso:

CESFAM Rosita Renard

Teléfono: 232454810, anexo 4813.

CESFAM Salvador Bustos

Teléfono: 223793038 - 223793036.

4. Aprovechen los canales de atención on line y no acudan al municipio para concretar un trámite si no es estrictamente necesario.

Para ver el listado de trámites disponibles pueden visitar el home de nuestro sitio web en la sección "SERVICIOS ONLINE".

Los permisos de circulación se pueden seguir renovando en línea y las 24 horas del día en nuestro sitio web.

La Tarjeta Vecino se puede solicitar a través de Internet:

Como una forma de agilizar el trámite y dar la posibilidad de evitar los traslados y aglomeraciones, el municipio ha dispuesto este servicio que facilita esta diligencia en un ambiente seguro.

Aproveche los servicios digitales que le ofrece el municipio y desde cualquier computador o teléfono inteligente, en la dirección <https://nunoa.tarjetavecino.com/login> y siguiendo unos sencillos pasos, podrá solicitar la tarjeta. Una vez revisados los antecedentes, se le hará llegar en formato digital a su correo electrónico.

Recuerde que los requisitos para acceder a la Tarjeta Vecino están en <https://www.nunoa.cl/index.php/oficina-de-atencion-al-vecino.html>

5. Medidas de prevención del virus:

¿CÓMO PREVENIR EL CONTAGIO DE VIRUS RESPIRATORIOS?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda seguir las siguientes precauciones estándar para evitar los virus respiratorios.



Lavarse las manos con agua y jabón con frecuencia, o usar un desinfectante a base de alcohol.



Evitar tener contacto con cualquier persona que esté enferma.



Cubrirse la boca y la nariz con el antebrazo y utilizar un pañuelo desechable al toser o estornudar.



Limpiar y desinfectar las superficies que toques con frecuencia.



Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca si las manos no están limpias.



Guardar reposo en caso de enfermedad.



Evitar compartir platos, vasos, ropa de cama y otros objetos de la casa si estás enfermo.



Por ahora, agradecemos enormemente su comprensión y colaboración.

#NuñoaTeCuida